

EXP-UNC: 0044533/2017

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, N°445, de fecha 2 de Octubre de 2018, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Problemáticas Interétnicas, del Departamento de Antropología (fs. 156-157); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1(uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Problemáticas Interétnicas, del Departamento de Antropología** se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **25 de Febrero de 2019 y el 12 de Marzo de 2019**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **12 de Marzo de 2019**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **27 DIC 2018**

RESOLUCIÓN N°: **1695**
CP


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.